

Cuentos de brujas

LA EVASION DE CAPITALS

Por Baldomero Argente
(Ex-ministro)

Entre los asesores del ministro de Hacienda ¿no habrá alguno que haya sabido siquiera los rudimentos de la Economía Política?

No debe haberlo; porque si lo hubiera, ni el ministro, a quien suponemos extraño a estos conocimientos, hubiera hablado más de "evasión de capitales", ni hubiera dictado ese decreto sobre los billetes, destinado a que de él se asombraran hasta los alumnos de primer año en cualquier Facultad. Es un decreto como concebido en tertulia de casino de pueblo.

No hay ni puede haber evasión de capitales, entendiendo por capitales los que el ministro, y la mayoría de los políticos entienden por tales: Billetes de Banco, valores, resguardos, etc. Esos supuestos capitales son, sencillamente, signos representativos de capitales; aunque traspasen las fronteras los signos, lo representado, esto es, los verdaderos capitales quedan aquí, no pueden evadirse.

La confusión nace, en primer término, de ignorar que son los verdaderos capitales, y en segundo, de confundir la economía privada o individual con la economía pública o colectiva.

Capital verdadero es la riqueza destinada a la producción de más riqueza. Si tengo una casa para alquilar, la casa es mi capital; pero la escritura que atestigüa mi derecho a la casa no es capital; por consiguiente, si la escritura sale de nuestras fronteras, no ha salido el capital, porque la casa, que es el verdadero capital, se queda aquí.

Lo mismo ocurre con los valores. Una fábrica de electricidad es el capital verdadero, pero las acciones que atestigüan el derecho de los accionistas a esa fábrica no son capital, sino los signos que la representan, y aunque salgan de la frontera, y sean depositados en París, no ha salido capital de España, porque la fábrica de electricidad queda aquí.

En cuanto a los billetes de Banco, el caso es todavía más sencillo. Un billete de Banco, como cualquier moneda, es "el signo acreditativo de que su poseedor tiene derecho a disponer de mercancías o servicios, en el mercado español, por determinado número de unidades de valor". Si salen de la frontera, es como si estuvieran guardados en cualquier arca dentro del ámbito nacional. Y si son entregados a una Banca extranjera, el destino inevitable de esos billetes es volver al mercado español, porque sólo en éste pueden hacerse efectivos. No importa pues, que salgan; tienen que volver inevitablemente. Fuera no sirven para nada.

De ahí el absurdo de que al mismo tiempo se adopten disposiciones para que los billetes de Banco no salgan de España, y disposiciones para que no puedan entrar. ¿Cómo no advierte el ministro lo contradictorio de esas dos políticas? Si se quiere que no salgan ¿por qué no dar facilidades para que entren? Si se quiere que no entren ¿por qué no dar facilidades para que salgan? ¿Qué es lo que se quiere, que haya más o que haya menos billetes en España? Si se prefiere que haya más, hay que abrir todas las puertas para que vengan los que haya fuera. Si se quiere que haya menos, hay que abrirlas para que salgan. Pero hacer las dos cosas al mismo tiempo es una ofensa al sentido común.

La idea de que pueden evadirse capitales de tal modo nace de aplicar a la economía pública las nociones valederas en la economía privada. Un individuo no puede sacar fortuna en billetes, si traspone los billetes la frontera y los canjea por moneda extranjera. Pero cuando los canjea, ha habido otro individuo que ha cambiado una cantidad equivalente de su fortuna, situada en el extranjero, por dichos billetes españoles, y por tanto la ha metido en España. Si un ciudadano español saca de España sus acciones de un negocio de electricidad y las vende en el extranjero, aquel ciudadano español ha sacado de España su fortuna, pero quien compra sus acciones ha metido en España el equivalente. Ha habido trueque de nombres; pero el capital, que es el negocio de electricidad, sigue en España, la nación nada ha perdido. No ha habido evasión de capitales para la economía colectiva, y cuántas disposiciones hayan estorbado esa operación, no son más que dificultades opuestas a la iniciativa individual, cuando no sean sino ganas de molestar. Pero los negocios españoles llevarán consigo la tara de esa intrusión en su libre juego y valdrán menos; serán más pobres; habrá menos negocios; el Gobierno habrá perjudicado al país.

Esto es el a b c de la economía. Y es, además, de buen sentido; no se necesita ser un experto, sino discutir limpiamente.

El decreto dificultando la salida y entrada de billetes de Banco no es más que un obstáculo más al libre juego de la economía privada, una colaboración a la crisis económica de España, que está producida, principalmente, por la absurda política económica y monetaria que se viene haciendo desde hace años, desde la dictadura, y que no ha cambiado.

Sus resultados no pueden ser otros que agravar el problema del cambio, y originar una mayor depreciación de la moneda española en el extranjero. Por disposiciones restrictivas de la salida de dinero creamos el negocio de la exportación clandestina de billetes; por este decreto se va a crear el negocio de la importación clandestina de billetes. Para el envío de dinero al extranjero, ya se habían creado las bolsas negras, donde se cotiza la moneda extranjera a precios superiores al fijado por el Centro de Contratación de Moneda; ahora se crearán las bolsas negras de pesetas en el extranjero, y se cotizarán los billetes con mayor depreciación.

Con todo ello se va estrangulando el comercio. Las bolsas negras no son más que una instintiva defensa del comercio y de los ciudadanos contra las insensateces de la legislación monetaria. Pero no bastan para salvarse. Poco a poco nos iremos asfixiando, sin advertir otra incongruencia de tal política.

Porque hablamos de concertar tratados de comercio para facilitar la exportación; y al mismo tiempo impedimos que haya extranjeros que dispongan de moneda española, que no es más que un crédito contra mercancías españolas, sin que pueda hacerse efectivo más que en mercancías o servicios españoles, y sin que fuera de eso sirva para ninguna otra cosa. Pues mientras menos créditos contra nosotros tengan los extranjeros, menos mercancías españolas están exportadas; y cuando no tuvieran ninguno, ninguna mercancía española podría ser exportada. Nosotros nos estamos aplicando a nosotros mismos unas sanciones más rigurosas y eficaces que las aplicadas a Italia por la Sociedad de las Naciones, y con peor resultado.

Todo ello se hace para mantener el valor de la peseta a un nivel que el mercado no quiere aceptar. Pero es inútil. Nominadamente se mantendrá; realmente, no. La única manera de mantener un cambio distinto del que las leyes naturales de la economía fijan, es impedir las transacciones mercantiles; y a eso vamos; las cifras decrecientes de nuestro comercio internacional lo demuestran.

Gran pesimismo tiene que inundar en el ánimo tan equivocada orientación. La República tiene que encontrar su hacendista. Perseguir delitos de evasión de capitales es como perseguir delitos de brujería. Hubo siglos que creyeron en la existencia real de las brujas, y en que fueron quemadas. Hoy nuestros hacendistas creen también en la realidad de esos supuestos delitos de evasión de capitales. La misma realidad tienen unos que otros. Pero hoy, en los delitos de brujería y en los cuentos de brujas no creen más que en ciertas tribus africanas. No en todas.

Detención de tres de los agresores del señor Jiménez de Asúa

MADRID.—El Juzgado número 20, que instruye el sumario por el atentado de que fué víctima el señor Jiménez de Asúa, ha recibido un oficio de la Dirección general de Seguridad, en el que se le da cuenta de haber sido detenidos en Biarritz tres de los individuos que participaron directamente en el suceso.

Parece que el oficio también se refiere, para que la Policía cumpla su cometido, a que el juez dicte un auto solicitando la extradición de los detenidos.

También parece que se considera incurso en responsabilidad delictiva al señor Ansaldo, de quien se dice que facilitó la fuga a los que se encuentran detenidos en Biarritz.

Ecós de sociedad

En plena juventud, a los veintinueve años de edad, dejó de existir ayer en nuestra ciudad el industrial de esta plaza don Francisco Aodrós Martín.

Testimoniamos a su esposa doña Clotilde Hernández Dueñas, padre y demás familia del finado, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Los hijos y demás familia de don Eusebio Garzón Martín (q. e. p. d.), dan las más expresivas gracias a cuantas personas se han interesado por la salud del difunto y han asistido al entierro y funeral, quedando por ello sumamente agradecidos.

¿Ruimor?

Instantánea política

Asentamientos y trigos

El primer problema que ha acometido el Gobierno en orden a los agrarios ha sido el de los asentamientos de los llamados yunteros de Extremadura. Forman esta clase agraria los agricultores que disponen de un capital móvil, sus yuntas, sin tierra, la cual labran por prestación de los propietarios. De ella fueron lanzados al ocurrir la contrarreforma de la Reforma agraria, según versión de un exministro de la Ceda, creando un contingente de humildes labradores que despojados de los elementos de trabajo han sido factores decisivos de la contienda electoral.

Naturalmente que no están de acuerdo derechas e izquierdas sobre la solución que debe darse al problema. Pero el que gana, manda. Se ha asentado a los yunteros; se les ha dado tierra, de modo transitorio y a reserva de las leyes que van a leerse en el Parlamento. El ministro de Agricultura ha dicho cuál es la orientación de éstas, a este respecto: el futuro de la Reforma agraria será crear al campesino situaciones estables, haciéndole dueño de su propio destino. Si rinde el esfuerzo obligado sobre las tierras donde se le asienta, garantizará con la propia labor la seguridad de la posesión. Pero ello no es todo. Importa enlazar con el aseguramiento y estabilidad del trabajador rural de la de los arrendatarios y aparceros y permitir, por una legislación adecuada, su conversión en propietarios.

Estos asentamientos empezaron el 9 de Marzo. Hay destinadas para estas atenciones 47 millones y pico de pesetas, más otros cincuenta que han de consignarse cada año en presupuestos. Son las provincias de Cáceres y Badajoz las que primero han sufrido los efectos de esta orientación ministerial, extendidos a las de Salamanca, Cádiz y Toledo, si bien por lo que respecta a los yunteros el problema es típico de Extremadura, extendido a la de Córdoba.

El ministro de Agricultura entiende, y entiendo bien, que el problema más apremiante en estos momentos, el primero en calidad y transcendencia de todos los de orden económico de España, es el problema de los trigos. De él se ocupa en estos momentos con ánimo de resolverlo definitivamente. Esperemos que la fortuna acompañe al ministro y que sus medidas no sean meras palabras escritas en la "Gaceta".

ALVAREZ DE LEON

En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Los Amigos de Zorrilla

SE PROPONEN CREAR UNA GRAN BIBLIOTECA EN LA CASA EN QUE NACIÓ EL POETA DE LA RAZA

Firmada por el ilustre biógrafo de Zorrilla don Narciso Alonso Cortés y por el escritor don N. Sanz y Ruiz de la Peña, en nombre de la "Asociación de Amigos de Zorrilla", integrada por relevantes personalidades de las letras castellanas, ha sido repartida la siguiente circular, que con gusto recogemos:

"La Asociación de Amigos de Zorrilla", se propone crear en la casa en que nació el inmortal poeta vallisoletano don José Zorrilla, una biblioteca hispano-americana, para lo cual solicita el apoyo de los estados, municipalidades e instituciones culturales, casas editoras, autores, etcétera, de España y América, en forma de donativo de libros. Pretendemos, al acometer esta empresa, al mismo tiempo que estrechar más fuertemente los vínculos de unión de los países de habla hispana con la madre común, poner de relieve, de manera elocuente, el grado de cultura intelectual de Hispano-América, creando, además, con el acervo de obras enviadas, una gran biblioteca, cuya falta se dejaba sentir y que ha de reportar grandes beneficios al mutuo conocimiento y estimación recíproca, realizándose de manera eficaz un alto postulado americanista. Invocando, pues, sus altos sentimientos de solidaridad, sus probados anhelos por el desarrollo de la cultura racial y su bien ganado prestigio intelectual, pedimos a usted su valioso apoyo a fin de que, con el envío de cuantas obras crea del caso y en especial de autores americanos, se enriquezca el volumen y calidad de nuestra proyectada biblioteca, la que ha de entrañar una honda transcendencia para la cultura castellana y particularmente para la formación de la juventud universitaria".

La "Sociedad de Amigos de Zorrilla" ruega a todos cuantos simpatizan con esta noble idea: autores, editores y entidades, siquiera no hayan recibido particularmente la precedente circular, la prestación de su apoyo con el envío de libros, en la seguridad de contribuir a una gran obra.

Los envíos han de hacerse a la siguiente dirección: Amigos de Zorrilla. (Casa de Zorrilla). Calle de Fray Luis de Granada. Valladolid (España).

La situación internacional

PARA CASO DE GUERRA

BERLIN.—Según manifiestan observadores extranjeros autorizados, la posibilidad de franquear el Báltico mediante aviones operando desde una veintena de aeródromos dispuestos en línea a lo largo de la costa, ha sido la causa de que Alemania apláze por un tiempo indefinido la construcción de portaaviones.

Los proyectos de construcción de portaaviones fueron dados a conocer por el Gobierno al publicar el programa de construcciones navales, de acuerdo con el tratado angloalemán. No obstante, por algún tiempo quedará esto en el estado de proyecto.

Los aviones de bombardeo que salgan de las tierras bajas de Prusia del Este, de las bahías abrigadas de las costas de Pomerania, y de las islas del Mar del Norte, podrán, en efecto, dominar toda la navegación de los tortuosos canales del Báltico, en el caso de que fuera necesario desmoralizar a un intento de ataque por parte de la flota rusa desde el golfo de Finlandia hasta que se dé tiempo a que llegue el grueso de la flota de combate.

Por la misma razón—la necesidad de defender la flota del Báltico—, los alemanes dispondrán de unos cañones anti-aéreos que dispararán tremendos proyectiles cuya explosión, al más leve contacto con el obstáculo contra que van dirigidos, lo destruyen irremediablemente. Algunos centros consideran la posibilidad de construir buques ligeros, extrarrápidos, capaces de ser armados con 40 o 50 cañones anti-aéreos. Se sugiere igualmente que el futuro desarrollo lógico de este sistema de defensa llevaría a la construcción—aunque no se haya considerado hasta ahora seriamente—de rápidos buques "nodrizas", portadores de ocho o diez torpederos de motor, que serían principalmente autorizados sobre las costas del Báltico, pero que podrían llegar a pasar de este corto alcance si llegasen a ser transportados hasta la alta mar.

Los observadores recuerdan que dos buques fueron hundidos por los torpedos durante la Gran Guerra—uno ruso y uno austriaco—que fueron víctimas de barcos de motor capaces de atacar casi sin ser vistos y pudiendo huir con la rapidez del relámpago y no ofreciendo casi blanco para la réplica de los buques atacados.

A excepción del portaaviones, Alemania está procediendo a las construcciones navales ya proyectadas, continuando después activamente con su programa naval, de acuerdo con lo tratado en el pacto angloalemán, hasta un tonelaje global de 420.595 toneladas—bastante y aun más de lo que necesita para la dominación del Báltico. Este total comprende 183.000 toneladas para buques de gran tamaño, de los cuales Alemania tiene sólo en la actualidad poco más de 40.000 toneladas—el buque "Almirante Schlegel-Holstein", del año 1905—y tres acorazados de 10.000 toneladas, de la clase del "Deutschland". Dos buques de 26.000 toneladas, dos más de 10.000 están actualmente en construcción y los trabajos son continuos día y noche. La categoría de los cruceros, está por ahora relegada, y no se ha hecho ningún plan concreto con respecto al aumento del número de cruceros (son actualmente cuatro de 6.000 toneladas), aunque el total de 67.000 toneladas destinadas a esta categoría lo hubiese permitido. Sin embargo, se prevé para el futuro la construcción de dos de estos barcos de 10.000 toneladas cada uno.

Los submarinos alcanzan en total un tonelaje de 9.500 toneladas, ya en servicio—muchos de ellos lo estaban ya antes de que el Tratado autorizara su construcción—, o casi terminados. Esto representa poco más de la mitad del tonelaje permitido por el Tratado para submarinos y Alemania ha adquirido además el derecho teórico de elevar este tonelaje hasta 52.000 toneladas a condición de que el exceso de tonelaje sea restado de las construcciones de otras clases de barcos. Muchos consideran que las construcciones de portaaviones habrán de resentirse si el Reich decide concentrar sus esfuerzos de construcción sobre los submarinos.

Leed la sección de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

La política al día

EL SEÑOR AZAÑA RECIBE NUMEROSAS VISITAS

El jefe del Gobierno conferenció con el ministro de Estado, los ministros de Justicia y Marina y el ex-ministro Sr. Prieto. El jefe del Gobierno dijo que no había noticias de interés.

Un periodista interrogó a don Indalecio Prieto acerca de su visita al señor Azaña, y el diputado socialista dijo que se trataba de una visita de cortesía.

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia don Manuel Azaña. Dijo a los informadores que había estado toda la tarde en su domicilio trabajando para preparar asuntos para el Consejo de hoy.

A preguntas de los periodistas dijo que no tenía ninguna otra noticia.

Estuvieron en la Presidencia el alcalde de Bilbao, señor Ercoreca, y varios concejales de dicho Ayuntamiento.

A las ocho y cuarto de la noche llegó a la Presidencia el ministro de Estado y poco después llegó el presidente de las Cortes, quien, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que suponía que hoy se plantearía en las Cortes el debate sobre el orden público.

Cerca de las nueve llegó a la Presidencia el ministro de Hacienda, quien dijo a los periodistas que como desde el viernes no veía al señor Azaña, venía a tener con él un cambio de impresiones.

HOY SE PLANTEARÁ EL DEBATE SOBRE EL ORDEN PÚBLICO

A las nueve y media de la noche abandonó la Presidencia el señor Martínez Barrio, quien, contestando a las preguntas de los periodistas, dijo:

—Mañana se planteará el debate sobre el orden público.

—¿Hablará el jefe del Gobierno?—preguntó un periodista.

—No lo sé, pero supongo que contestará el ministro de la Gobernación, que ya está totalmente restablecido.

A las diez y cuarto salió de la Presidencia el señor Azaña. Los informadores le preguntaron si intervendría mañana en el debate, y contestó:

—Pero es que hay debate?

Al replicarle los periodistas que así lo había dicho el señor Martínez Barrio, y al preguntarle si intervendría, contestó:

—Eso es cosa del ministro de la Gobernación, que es el que sabe todas esas cosas de la Policía.

LA PROVISION DE LOTERIAS

El ministerio de Hacienda ha dispuesto, en aclaración del número tercero de la orden ministerial de 7 de Octubre de 1932, que en la resolución de los concursos para la provisión de administraciones de Lotería vacantes, el ministro de Hacienda designará libremente entre los concursantes a quienes estime conveniente, en uso de sus facultades discrecionales, y que, en consecuencia, sus acuerdos no serán recurribles en la vía contencioso-administrativa.

DISPOSICION DEROGADA

Por el ministerio de Obras públicas ha sido derogada la orden de 15 de Marzo de 1935, que autorizó a las Compañías ferroviarias para la adquisición de autotótores.

READMISION DE DESPEDIDOS

El ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión ha dispuesto prorrogar hasta el primero de Abril el plazo para la presentación de reclamaciones ante las Comisiones especiales, constituidas con arreglo al decreto de 29 de Febrero de 1936, y que han de resolver sobre la readmisión de trabajadores despedidos.

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

A las ocho de la noche recibió a los periodistas en su despacho de la Cámara el señor Martínez Barrio y les dijo que hoy, a las tres y media, se reunirá con los jefes de grupos parlamentarios, a los que someterá varios puntos concretos. Añadió que la sesión comenzará a las cuatro de la tarde con la discusión de las actas que se prolongará hasta las cinco y media de la tarde, a cuya hora se formulará la pregunta al Gobierno sobre el orden público.

—Todo esto si los interesados en la misma no acuerdan lo contrario. Después se refirió a la afirmación hecha por algún periódico, relativa a la próxima cons-

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Edición de las ocho de la noche

titución de la Cámara, y dijo que hasta el momento presente solo existen 237 diputados proclamados y que no puede tomar sobre sí la responsabilidad de dejar fuera de los debates al resto de los diputados, a menos que todas las minorías y el Gobierno así lo acuerden.

EN TORNO A LA INCAPACIDAD DEL SEÑOR ESTEVANEZ

El señor Estevanez conversó ayer tarde en el Congreso con los periodistas, a los que dijo, con referencia a la rectificación del señor Cid, que él le ha considerado siempre personalmente un caballero, pero que mantiene su criterio relativo a la intervención de los agrarios en la declaración de su incapacidad. Al efecto mostró a los informadores un recorte del DIARIO DE BURGOS que insertó una nota del señor Martínez de Velasco, en la que decía que no tenía deseos de perjudicar al señor Estevanez, y que por ello no hacía uso de los recursos legales para entablar demanda de incapacidad que a su juicio era legal. Esto, a juicio del señor Estevanez, era indicar el camino al candidato del señor Azaña, señor Cuadra, para que éste, como lo ha hecho, se valiera de esta indicación.

El señor Estevanez dijo que mañana aportará a la Cámara una escritura notarial fecha primero de Diciembre último, en la que se transmitió a una entidad de Madrid todos los derechos que tenía la Federación de Sindicatos de Burgos con respecto a los trigos, reservándose únicamente una participación, equivalente a los perjuicios que había experimentado dicha entidad.

El señor conde de Vallellano defenderá un voto particular en este sentido, y después, probablemente, impugnará el dictamen el señor Estevanez.

También hablaron los periodistas con el señor Cuadra, que ocupará el escaño, caso de anularse el acta del señor Estevanez, y éste dijo que, si la Comisión le autoriza, está dispuesto a pasar al salón de sesiones para sostener la incapacidad del señor Estevanez.

SEMANA DE GRAN INTERES

Se cree que la presente semana será la más interesante desde que se constituyó el Gobierno de izquierdas. Parece que el señor Azaña tiene el propósito de proveer las carteras de Guerra y Gobernación, tan pronto como quede constituida la Cámara. Sus candidatos son los señores Ruíz Funes y Ramos. Como quedarían vacantes las carteras de Agricultura y Trabajo, se considera probable que el jefe de Estado abra consultas.

También se indica para el ministerio de la Guerra al diputado señor Anso.

UNA NOTA DEL SEÑOR GIL ROBLES

El jefe de la CEDA, don José María Gil Robles, ha enviado a algunos diarios de Madrid la siguiente nota:

«Vista la frecuencia con que en distintos periódicos aparecen conversaciones y supuestas declaraciones del presidente de la CEDA, sobre la actual situación política, el señor Gil Robles hace constar de un modo categórico que, aparte las declaraciones oficiales del partido, sólo considera auténticas, por expresar fielmente su pensamiento, las publicadas en los periódicos españoles de derecha.»

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de las Calatravas, idem de Teófilo Gómez, Alcalá 22, frente al Teatro Alkazar.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kioscos de Marcela Alonso y de Isabel González.

EN SAN SEBASTIAN: Corcuera Hermanos.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia. — Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal.

LOGROÑO.—Agencia Reica, República 64. Postal café de los Leones.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

En el Teatro Principal

Otro éxito del Orfeón Burgalés

EN EL CONCIERTO PARA SUS SOCIOS PROTECTORES

En el Teatro Principal, materialmente lleno de público, celebróse anteayer el concierto que el Orfeón Burgalés dedicaba a sus socios protectores, en prueba de afecto y consideración hacia quienes, con su constante apoyo, permiten el desenvolvimiento de la labor cultural que nuestra masa coral realiza.

Su director, el maestro Antonio José, entendiéndolo muy acertadamente que en modo alguno podía ofrecerse a aquellos un exponente más alto de los trabajos periódicos que en el Orfeón se realizan, brindó a los socios protectores el mismo programa que en fecha aún no muy lejana, presentaba al público burgalés como muestra de la madurez artística a que la masa coral ha llegado con presteza insospechada.

Ya al darse a conocer el magnífico programa que el Orfeón Burgalés ejecutó en el Teatro-Cine Avenida, con ocasión de la festividad de Santa Cecilia, nos ocupamos más detalladamente de todas y cada una de las partes en que el programa se dividía, pero no por ello hemos de silenciar la manifestación artística del domingo.

Esta puede decirse que constituyó la más rotunda demostración de la madurez a que antes aludimos, porque en la repetición de aquel programa vióse que en modo alguno en el éxito obtenido en su primera interpretación, pudo influir el azar de un acierto ocasional, sino que aquél respondía a un adecuado exponente de la realidad esplendorosa que nuestra masa coral constituye, si no por su veteranía en cuanto a años de vida si por su propia potencialidad y de la que es buena muestra el poder presentar en un sólo concierto, composiciones de compositores de tan rancio prestigio como Mozart, Bach, Strauss, Tschaiowsky..., y tras las notorias dificultades encerradas tanto en estas producciones musicales, como en las de las obras de Antonio José, Grieg y Rimont, vencidas con indiscutible acierto, cerrar la velada nada menos que con la ejecución del segundo acto de «El Príncipe Igor», de Borodin, obra que culmina en su número final con un coro en el que Orfeones del más puro abolengo y después de varios fustros de vida, seguramente que no darían la sensación que el nuestro produjo.

Por la esplendente expresión de su voz y como reconocimiento de los periódicos esfuerzos a que la masa coral se somete en pro del arte musical, recibieron ésta y su director entusiásticos aplausos, que compartieron don Angel J. Quesada, don Luis Belzunequi y don José Asensio, que, en su labor al piano los dos primeros y al órgano el último, contribuyeron a redondear el éxito logrado por nuestro Orfeón en esta nueva salida ante sus socios protectores.

Estos quedaron altamente complacidos de la labor desarrollada por la entidad coral que lleva el nombre de Burgos y que procura, con esfuerzo continuado y con lisonjero éxito, llevar aquél con la prestancia que tan alto honor merece.

SEÑORAI

Para que su cabeza no aparezca de varios colores, tíñase con IMEDIA o KOMOL en

Peluquería CUENDE

Espolón, 16. — Teléfono, 1.820

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.556

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19

G. BAÑUELOS

OCULISTA

Del Instituto Provincial de Higiene

PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1306

Dr. V. Mateos López

ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición

SAN JUAN 48 y 50, 2.º

Crédito de la Unión Minera

Cómo va liquidando sus deudas.—Las participaciones que posee y el valor de éstas

En la junta general celebrada por este Banco, en liquidación, ha expuesto su actuación su Comisión liquidadora, que hasta la fecha ha satisfecho todos los créditos preferentes, unas 70.750.000 pesetas, mas las libretas inferiores a 1.500 pesetas, importando pesetas 7.500.000; los acreedores escriturados, pesetas 390.000, y el 58 por 100 de los créditos corrientes, 57.600.090 pesetas. Hoy adeuda 36.169.825, para lo que sólo cuenta, en el Activo, con cinco millones. Por esto y poseer bienes inmuebles, ha solicitado y obtenido una nueva prórroga de cinco años para su liquidación total.

Tales inmuebles están representados por las Minas de Afreu, en las que el Crédito posee una participación del 50 por 100. Las mismas cuentan con dos buques: uno, amarrado; el otro, en servicio, cediendo 100.000 pesetas anuales, aproximadamente, y valorado en 750.000. Además, sus reservas de minerales, según cálculos bajos, son un millón de toneladas, de las que anualmente extrae unas 72.000 toneladas (el año pasado exportó 38.000), con una utilidad líquida de 10 pesetas por tonelada. Otro inmueble son los terrenos de Ontxena, en Bilbao, valorados en 3.500.000 pesetas, calculando el precio de cada pie a 10 pesetas. Además, en cartera cuenta con varias acciones mineras y diversos deudores.

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

Fiesta del Libro

El premio "Día de Cervantes"

La Sección de Libreros de Nuevo de la Cámara Oficial del Libro de Madrid, con motivo de la próxima Fiesta del Libro, que tendrá lugar el día 23 de Abril, ha organizado, deseosa de contribuir al resurgimiento de la novela en España, un concurso para la adjudicación de un premio titulado "Día de Cervantes", que consistirá en la entrega de 1.000 pesetas al autor de la obra elegida.

Para diferir ese premio ha sido nombrado un Jurado compuesto por calificadas personalidades de nuestras letras. De él forman parte dos académicos de la Lengua, un miembro de la Asociación de Escritores y Artistas, un representante de la crítica bibliográfica madrileña, nombrado por la Asociación de la Prensa y un vocal de la Sección de Publicistas del Pleno de la Cámara Oficial del Libro.

Al concurso se ha presentado un extraordinario número de novelas que si bien dificultará la labor de selección del Jurado, dará un mayor realce a la que resulte elegida.

En coincidencia con este concurso, la Cámara Oficial del Libro se dirigirá a los libreros de provincias para estimularlos a que destinen en sus escaparates un lugar preferente a la exhibición y propaganda de la obra y del premio con que haya sido agraciada.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido entre don Miguel Montes Cuevas y don Alberto Arnáiz Abajo, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Donato Nebreda Páramo, sobre lesiones.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villareyo, seguido contra Nicolasa Jáuregui Urizar, sobre hurto.

Instrucción Pública

Convocatoria de cursillos para ingreso en el Magisterio

La «Gaceta» del 22 inserta una orden de la Dirección general de Primera enseñanza, en la que se preceptúa lo siguiente:

«En cumplimiento de lo que dispone el decreto de 14 del actual, esta Dirección general ha acordado se abra la convocatoria para la celebración del cursillo de selección profesional para ingreso en el Magisterio nacional, con arreglo a las normas siguientes:

1.º En el plazo de treinta días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de la presente convocatoria en la «Gaceta de Madrid» (número 82, de 22 de Marzo), los aspirantes elevarán al jefe de la Sección administrativa de la provincia en que hayan de actuar, instancia con los documentos siguientes:

a) Certificación de nacimiento legalizada o legitimada, según los casos. b) Copia certificada por la Escuela Normal, a vista del original correspondiente, del título de maestro de Primera enseñanza o del certificado de haber constituido el depósito para su obtención, o certificado justificante de tener aprobados los estudios para ello. c) Certificación médica, extendida con fecha posterior a la de la presente convocatoria; comprobante de no padecer defecto físico que le imposibilite para el ejercicio de la enseñanza, ni enfermedad contagiosa. d) Justificante de no hallarse incapacitado para ejercer cargo público. e) Treinta pesetas en metálico por derechos de oposición.

Los que sirvan actualmente escuelas en interinidad, acompañarán a la instancia sólo hoja de servicios, certificado médico y derechos de oposición; los que hayan prestado servicios anteriores en escuelas nacionales con nombramiento de autoridad competente, unirán además la certificación de antecedentes penales.

2.º Dentro de los cinco días siguientes al término del plazo de petición, las Secciones administrativas remitirán al «Boletín Oficial» de la provincia relación comprensiva de los solicitantes admitidos y excluidos, expresando las causas de exclusión y otorgando otros cinco días para completar expedientes y atender las reclamaciones que se produzcan.

Al término de esos plazos, las Secciones participarán telegráficamente el número total de maestros que en definitiva sean admitidos, para el nombramiento por la Dirección general de los tribunales que proceda.

El artículo tercero se refiere al plazo para recusación de los miembros de los Tribunales.

El cuarto trata de la remisión de expedientes a los Tribunales.

El quinto hace referencia a las cantidades recaudadas por las Secciones y su distribución.

En el sexto se dispone que los cursillos empezarán, a ser posible, el día primero de Junio venidero.

Trata el séptimo de la remisión por la Dirección general a las Secciones de los temas a que se refieren los apartados primero, segundo y tercero del artículo cuarto del decreto de 14 de Marzo actual.

Por el artículo octavo se ordena que los Tribunales comunicarán, al comenzar el primer ejercicio, el número de maestros y maestras que concurren al cursillo, a fin de poder determinar el número de plazas.

Los artículos noveno, décimo y undécimo se refieren a la práctica de los restantes ejercicios determinados por el decreto que autorizó la convocatoria.

Artículo 12. Los aprobados en estos cursillos figurarán en el escalafón general del Magisterio después de los maestros-alumnos del grado profesional que sean aprobados en el curso de prácticas que actualmente realizan.

TITULO A RETIRAR

En la Sección de Primera Enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Francisco López Sanz, que retirará personalmente previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

NOTAS FINANCIERAS

IMPRESION BURSÁTIL

DEPORTES

CLUB DEPORTIVO "JUPITER F. C."

Aprobado por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, el Reglamento por el que ha de regirse este Club, y a fin de que pueda ser elegida la Junta Directiva que lo administre con el mayor número de socios posible, se hace un llamamiento a todos los simpatizantes del mismo y aficionados en general, ampliado a los amantes del atletismo, solicitando su apoyo moral y material, a cuyo objeto pueden causar alta en el domicilio social del Club, instalado provisionalmente en el primer piso de la casa número 20 de la calle del Cid (Bar Novelly), de ocho y media a nueve y media de la noche.

Acordado convocar para la segunda quincena del mes próximo la Junta general en que ha de quedar constituida la Directiva, oportunamente se fijará el día para celebrar aquella.

Esperamos confiados que la afición toda de Burgos, responderá a nuestro llamamiento.

El comité organizador

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

BIBLIOGRAFIA

CINEGRAMAS

Nos cuenta esta semana cómo muchas estrellas del cine llegaron a serlo por mera casualidad, más que por vocación, junto con otros detalles interesantes de famosas figuras cinematográficas.

Publica, además: El pintor Vargas y sus retratos de artistas de Hollywood.—Charlie Chaplin, director.—Una mujer de voluntad firme: Norma Shearer.—Nuevos valores del cine americano.—Viendo rodar «La reina mora».—La estrella que no ha querido perder su personalidad.—Erigite Helm, la Venus alemana, se va a retirar de la pantalla.—Actualidades.

—

ELOGIO DE LOS JUECES, ESCRITO POR UN ABOGADO, por Pietro Calamandrei, traducido del italiano, por Santiago Sentís e Isaac José Medina. Prólogo del excelentísimo señor don Diego Medina.—142 páginas.—«Editorial Góngora», 1936. Madrid.— Precio: 10 pesetas.

La bibliografía jurídica se ha enriquecido con una obra de gran interés del renombrado tratadista italiano Pietro Calamandrei.

La nueva obra de Calamandrei, que trata de otra hace algunos años publicada y que tuvo tanta resonancia, es una serie de observaciones admirables sobre la función judicial.

El presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, ha compuesto un interesante prólogo, en el que realiza un completo estudio de la obra del Profesor Calamandrei, obra que debe ponerse en manos de todos los jueces y de todos los Abogados, por los proveyos que de su lectura pueden obtener.

Santiago Sentís e Isaac J. Medina, con su esmerada traducción, secundados por la «Editorial Góngora», que nos ofrece esta obra con suma pulcritud, haciendo un alarde de moderna tipografía, nos han hecho un señalado servicio al traer a España la obra de Calamandrei y con ella su espíritu, porque creemos que el ilustre Profesor florentino, más que en sus obras doctrinales, reservó las esencias de su alma, la parte mejor de su sutil espíritu para estas sagaces observaciones, ingeniosas notas y profundos pensamientos de «Elogio de los Jueces», escrito por un Abogado».

NONADAS

La pobrecita Jennie Quegley

Jennie Quegley, Jennie Quegley... ¿No caigo? Pocos «caerán» al leer su nombre aquí, en un periódico español, porque pocos, seguramente, la conocen. Yo, la verdad, abundaba en el mismo desconocimiento. La Prensa ha dado su nombre, en un telegrama de diez líneas, fechado en Chicago, cuando ya había muerto. La única noticia que de su vida he tenido, ha sido la noticia de su muerte.

Me ha emocionado. Como si me hubieran dicho que habían fallecido Capucha Roja o Blanca Nieves, que equivaldría a morirse inmortales ilusiones infantiles. Viven la doncella de los siete años del bosque, blanca y rubia, y la niña del lobo feroz; pero Pulgarcito, ha muerto. Jennie Quegley era Pulgarcito, o Pulgarcita, más exactamente. En las diez líneas necrológicas con la noticia de su muerte—con la noticia, para nosotros, de su vida—, cabe su biografía entera: «Tenía 85 años, media 40 pulgadas y había actuado ante la reina Victoria y ante otros varios reyes; era la mujer más pequeña de la tierra».

«La mujer más pequeña de la tierra! Ochenta y cinco años, y cuarenta pulgadas: una mezz arrugadita que no por pequeña mejo menos fuido; un peregrinar de circo, ante cabezas coronadas, alguna vez, y la muerte luego.

De cómo era «por fuera» Jennie Quegley, hace el retrato el telegrama de Chicago; pero, ¿cómo era «por dentro»? ¿Qué pensamientos hubo en su cerebro, qué sentimientos en su corazón? ¿Amó... de amor? ¿Fue amada? ¿Maldijo de su suerte? ¿Se sintió dichosa?

Generalmente, aunque ambos fenómenos tengan casi siempre un común espíritu infantil, los enanos suelen ser más alegres, aunque por intencionalidad, que los gigantes. Los gigantes tienen descargado el puño, porque conocen su poder destructor; los enanos saben ese temor de los gigantes, y se rien luenamente, sabiéndose seguros, e intentando zancadillas. Los gigantes son melancólicos y los enanos joviales. Los gigantes están incómodos en todas partes, porque todo les viene pequeño; los enanos tienen lecho holgado en la cuna de un niño. Los gigantes inspiran más lástima que admiración, porque, a puro ser ruborosos, no aciertan a adoptar la arrogancia correspondiente a su estatura; los enanos despiertan la simpatía de las buenas gentes del «Real de la Feria».

«La enana más enana, la pobrecita (¿por qué pobrecita, si acaso fué feliz toda la vida?), Jennie Quegley, ha muerto. Por las calles de Chicago, el «Enemigo Público» número 456.758 ha puesto el silenciador a su pistola ametralladora, mientras pasaba el coche blanco de Pulgarcito.

LUIS G. SORIA

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201' M.—FREQ. CUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa Moscú.— Cotización de bolsa.—Boletín Meteorológico.— La Campanella (Liszt). Piano.— L. Pagliacci, (Leoncavallo). Prólogo Carmen, (Bizet). Intermedio.— El señor Joaquín, (Caballero), Alborada.— Córdoba, (Albéniz). Violoncello, Casadó.— Noticias locales y provinciales y de última hora.— Música ligera.— Campanadas del Papa Moscú.— Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 25.— A las 14.—Apertura y campanadas del Papa Moscú.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— La chilupona, (Torroba) Pasodoble.— Schottis.— Conservate joven y bella, (Dubini). Fox.— Construye una casita, (Dubini). Fox.— Leria... Leria, (Brage), Couss gallega.— La regional. Jota popular.— Carnaval de Venecia, (Arbán). Sólo corneta.— Zeldá, (Robinson), Capricho.— Tu eres mi ilusión, (Lehar). Lamento gitano, (Grever).— Desde lejos, (Continini). Canción.— Granada, (Alvarez). Canción.— La Dolores (Bretón). Jota.— Doña Francisquita, (Vives). Romanza de Fernando.— Noticias.— Programa para la noche.— Campanadas del Papa Moscú.— Himno nacional y cierre.

A las 19.— Retransmisión de la sesión del Excmo. Ayuntamiento.

¡OJO! GRATIS!
Todo el mundo puede comprobar la bondad del gran producto Nacional, la exquisita CREMADINA... y ello... ABSOLUTAMENTE GRATIS Presentando este anuncio recortado en cualquiera de los establecimientos indicados al pie de este anuncio recibirá GRATIS UN PAQUETE DE CREMADINA (Ración para 4 personas) exactamente igual a los que se venden a 30 cts. uno.
CON Cremadina
Se elaboran en casa, fácil y rápidamente, exquisitos FLANES, riquísimas CREMAS y NATHILLAS y sabrosos y suculentos PUDINES y HELADOS.
Este anuncio, RECORTADO, puede canjearse por UN PAQUETE GRATIS DE CREMADINA, en cualquiera de los establecimientos de BURGOS siguientes: E. ANGULO, Paseo de los Vadillos, 16; F. CASADO, Calera, 51; C. DIEZ, Santander; F. DIEZ, Carretera de Madrid, 19; T. DE LA FUENTE, Paloma, 44; VENANCIO GARCIA, Espolón, 2 y 4; H. DE J. GONZALO, Plaza del General Santocildes; D. IBÁÑEZ, Cid, 5; I. LOPEZ, Progreso, 4; D. LLOP, San Cosme, 24; VIUDA DE F. MARTINEZ, Plaza del Mercado, 5; C. MENDEZ, A. Bonifaz, 15; A. NAVARRO, Martínez del Campo; L. PEREZ, «La Bombonera», Santander, 8; T. SANTA OLLA, San Cosme, 8; SOCIEDAD COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS, Lain Calvo, 38, y VIUDA E HIJO DE L. TUDANCA, Plaza Mayor, 1.
VALEDERO ÚNICAMENTE PARA LOS DIAS 25 y 26 de Marzo de 1936.
CREMADINA es una exclusiva de C. E. P. A. S. A., de San Baudillo (Barcelona). REPRESENTADA EN BURGOS por G. FERNANDO AZCARETAZABAL, E. M. del Campo, 17.

Peugeot
dispone de
Una gama completa de coches
en tamaños y precios para toda clase de necesidades y fortunas, y
Camionetas 500, 800 y 1.200 kilos
Solicite detalles de la
Agencia exclusiva:
LOS DOS CHAUFFEURS
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672
EL SEÑOR
Don Francisco Adrados Martín,
industrial de esta Plaza,
ha fallecido en el día de ayer, a los 29 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Su apenada esposa, D.ª Clotilde Hernando Dueñas; padre, D. Pedro; hermanos, María; Emiliano y Máximo; hermanos políticos, D. Marciano Hernando Industrial de esta Plaza, D.ª Antonia Robledo, D.ª Saturnina y D. Benito Hernando y D. Hermán Muñoz; tíos, sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que tendrá lugar mañana, miércoles, día 25, a las NUEVE, en la parroquia de Santiago (Catedral), por cuyas obras de piedad les anticipan las gracias.
Burgos 24 de Marzo de 1936
Vivía: Sombrierería, 6

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Tomándolo de un parte oficial, decíamos ayer que Luis de la Fuente había sido denunciado al Juzgado municipal por promover escándalo en un establecimiento, cuando precisamente fue el quien denunció a las autoridades, a quienes estaban escandalizando.

Precios de ocasión. Durante 15 días se liquidan los restos de clases de medias y calcetines en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Para las atenciones de la Tienda-Asilo, nos han entregado 10 pesetas J. L. T., y 50 una amante de los pobres.

La comisaría de policía ha puesto a disposición del Juzgado de instrucción a Joaquín Brogeras Alonso, de 32 años, por estafa de doscientas pesetas a Víctor Sedano Gómez, cantidad que le adeudaba por el tiempo que estuvo hospedado en su casa.

"SAN ROQUE" JEREZ QUINADO

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 18. Teléfono, número 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Liana de Afuera, 8, tercero.

Una pareja de guardias municipales ha presentado en la Comisaría de policía a Manuel Peña Castañeda, residente en Santander, porque al requerirle para que abonase la multa que se le había impuesto por infringir el reglamento de circulación, se negó a ello, insolentándose con los referidos guardias.

Porfirio Martínez Ortega ha denunciado que dejó una bicicleta a Luis Rastrojo Alonso, y éste la dejó a su vez en el portal de la Pensión Montañesa, sita en Laincalvo, número 3, y al volver a recogerla notó que había desaparecido, ignorando quiénes son los autores del hecho.

Medias y calcetines. Precios especiales durante 15 días en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 685.

Donativos:

Don Moisés Peralta y hermanos, en memoria de sus difuntos padres, (que en paz descanse), por conducto del señor alcalde, 25 pesetas.

CONAC

'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ayer tarde, hallándose trabajando en el taller de don Valeriano Martínez su

Cursillos Magisterio

Preparación intensiva Profesores especializados Informes y matrículas: Sres. Escobar, González y Lacalle Casas del Magisterio.—Burgos

MERCERÍA (X) PERFUMERIA LA MAS SURTIDA

CASA PACO

CID, 14

No olvide que mañana miércoles es el día de regalos.

AVANCE

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ARRIBNDOS

ARRIENDO local espacioso, sitio céntrico, propio para almacén. Razón, Sastrea Franco.

SE ARRIENDAN espaciosos locales, propios para almacén, industria o bar, con su amplio y hermoso juego de bñlos Para tratar, Santa Dorotea número 15, principal.

COLOCACIONBS

OFICIAL botero se necesita, bien impuesto en el oficio de boteria. Félix Sebastián, en Villadiego.

HUESPBDES

SE descan dos huéspedes. Calle del Cid, 7 y 9, cuarto.

hermano Federico, de 42 años, le cayó una piedra encima, resultando herido.

En la Casa de Socorro se le curó convenientemente, apreciándosele epistaxis traumática, una herida contusa de seis centímetros en la región temporal derecha, que interesa todas las partes blandas, otra herida contusa en el tercio inferior del antebrazo derecho y fractura del radio del mismo lado.

Dichas lesiones se calificaron de pronóstico reservado.

REBAJA DE PRECIOS

Línea Burgos - Pradoluengo - Fresneda

Burgos a Villayuda	0,40
" a Castañares	0,60
" a San Medel	0,80
" a Ibeas	1,30
" a Arlanzón	2,00
" a Villazur	2,60
" a Uzquiza	3,00
" a Villorobe	3,20
" a Alarcía	3,60
" a Valmala	4,10
" a Santa Cruz	4,40
" a Pradoluengo	4,70
" a Santa Olalla	5,00
" a Fresneda	5,50

ADMINISTRACIONES

BURGOS: "El Buen Gobierno", Plaza de Prím Pradoluengo; Fonda de "La Adela"

Pequeños y mayores dicen que su desayuno es mucho más agradable tomando el PAN NUTRI

de alimentación intensiva y fácil digestión

EXCLUSIVA PARA BURGOS: PANADERIA TABOADA PROGRESO, 18 Teléfono 1304 AVANCE

"La Unión y El Fenix Español"



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, rob o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1.570

Banco Hispano Americano

CAPITAL AUTORIZADO ... 200 millones de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLOADO ... 100 millones de pesetas
RESERVAS ... 65 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o de varios titulares.
Los intereses se pagan por semestres o se acumulan al capital según convenga los interesados.

IMPOSICIONES A UN AÑO

Interés: 3 1/2 por 100

Sucursal de Burgos

TEATROS

PRINCIPAL

COMPANIA DE REVISTAS DE FRANCISCO MEJIAS

Pasado mañana, jueves, se presentará ante nuestro público, para actuar durante dos días, la notable compañía de revistas de Francisco Mejias, procedente del Teatro Ruzafa, de Valencia, ya conocida en esta ciudad por haber actuado en el Principal en otras ocasiones.

Figura como primerísima vedette Conchita Páez, y se presentará con el estreno de la revista de González del Castillo, Muñoz Román y el maestro Alonso «Mujeres de juego», fantasía cómica-lírica en dos actos, divididos en ocho cuadros.

La lista del elenco artístico, que en jueves estrenará la obra de la temporada «Las de armas tomar», es como sigue:

Primer actor y director: Juanito Martínez.
Maestros directores: José Góntez y Ricoberto Ventura.
Primerísima vedette: Conchita Páez. Tipo cómica: Encarnita Mañez. Otra vedette: Araceli Tomás.
Tipo lírica: María Gil.
Tenor cómico: Eugenio Peidró.
Bailarina: Elena Escrivá.
Bailarín: Francis.
Característica: María Silvestre.
Tipos: Anclia Tomás, Guillermina Darling, María Pesetto y Angélica Páez.
Actores: Juan Frontera, Eliseo Padanés, Pedro Cruz, Vicente Granchar, Francisco Belver, Fernando Andrés, Vicente Carruana.
Vedettes: Carmen Abad, Pepita Martín, María Retisco, Elena Iruveda, Purita Izquierdo, Lolita López, Lolita Diago, Emilia Peris, María Ayustante, Esperanza Gómez, Carmen Furió, Consuelo Godina, Amparo Risueño y Luisa Díaz.
Ayudantes: Alfonso Peris y Luis Tena. Decoradores: Asensi y Morales y Díaz Peris. Sastrería-Modas: Capistros y Viuda de Camps. Sastrería, decorado y atrezzo: Teatro Ruzafa, de Valencia. Jefe maquinista: Adolfo López Jefe de atrezzo: José Sánchez. Gerente: Alfredo Colás

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS

Completo Cortido en Tijeras de Pedar

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50 BURGOS

HOTEL METROPOL

Teléfono 14485 Calle Játiva, 31 VALENCIA Dirección telegráfica "METROPOL"

120 habitaciones - Peluquería - Manicura
Gran confort - 180 cuartos de baño
El más céntrico de la capital-Hotel-Restaurant-Brasserie

PRECIOS DE LAS HABITACIONES SIN PENSION CON PENSION

Habitación sencilla, de una cama, con baño	de 10 a 40 pesetas	de 35 a 60 pesetas
Habitación matrimonio, con baño	de 15 a 60 pesetas	de 67 a 87 pesetas

Restaurant y café público - Servicio a la carta

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

La Anunciación de Nuestra Señora, Ireneo, Desiderio, Dimas.

CULTOS

CATEDRAL.—Festividad de la Anunciación de Nuestra Señora.

A las nueve, comienza el coro.

A nueve y cuarto, tercia con órgano.

Seguidamente, procesión doble mayor.

A continuación, misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, completas con órgano.

TRINITARIAS.—Festividad del Misterio de la Encarnación del Verbo, titular del Convento.

A las diez, misa solemne. A continuación, se expondrá Su Divina Majestad, permaneciendo expuesto todo el día.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, seón por el reverendo padre Anselmo Jáuregui, de la Compañía de Jesús, motete y reserva, terminando con el canto de la salve popular.

SAN LESMES.—Novena al Santo Ecce-Homo.

A las seis y media de la tarde, visita a Santísimo, rosario, novena, meditación y cánticos por los profesores de la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Mañana a las seis y media, rosario, via-cruis y plática doctrinal.

Predicará don Aureliano Miguel, benedictino, que versará sobre «De la Santa Buía de Cruzada».

SANTIAGO (Catedral).—A las seis y media de la tarde, rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, rosario y explicación de un punto doctrinal.

SAN LORENZO EL REAL.—Ejercicios espirituales para jóvenes, del 23 al 29 del actual, dirigidos por el reverendo padre Antonio Oraá.

Por la mañana, a las ocho, misa, y por la tarde, a las siete y media, rosario, breve plática doctrinal y meditación con una duración total de una hora.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Ejercicios espirituales del 22 al 29 dirigidos por don Félix Arraras.

Por la mañana, a las siete y media, meditación, y a las ocho, misa con plática moral, comunión y cánticos.

Por la tarde, a las siete, rosario, e instrucción doctrinal, cánticos y meditación.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Orden circular disponiendo la desaparición de los carteles de propaganda electoral en los edificios públicos y particulares.

Gobierno civil.—Autorizando al alcalde de Ricavado de la Sierra, para emplear estrichina en la destrucción de animales dañinos.

Junta provincial de Beneficencia.—Acuerdos de la misma.

Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión Gestora.

Administración de Rentas Públicas. Circular sobre la presentación de declaraciones por la contribución general sobre la renta.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Lucas Sáiz Sevilla, don Perfecto Ruiz, Habilitado Comandancia

Guardia civil, doña Isabel Martínez, doña María Díez, don Emilio Eguiluz, don Francisco Romero, don Alberto Fernández, don Vidal Martín, don Alberto Acebedo, don Julián Rústiz, don Aquilino Lozano.

Registro civil

DEFUNCIONES

Juliana García Calzada, de Sasamón, 55 años, Hospital provincial.

Francisco Adrados Martín, de Torregalindo, 29 años, Sombrerería, 6.

Manuel Pastor Santamaría, de Lerma, 73 años, San Cosme, 15.

NACIMIENTOS

Felisa Herrera San José, Benita Cabornero Arroyo, Juan Alday Sañudo, Filomena Amoretti Rey.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

Vuelve a acercarse a nuestras costas el centro de la borrasca del Atlántico, y se forma sobre Alemania un centro de presiones bajas relativas. Las presiones altas continentales están sobre el Báltico, y las del Atlántico al Sudoeste de las Azores.

Dominan en Inglaterra los vientos del segundo cuadrante con bastante nubosidad y algunas neblías. Está el cielo cubierto al Sur de Francia y disminuye la nubosidad hacia el Este por los países de Europa central.

En nuestra Península, está el cielo cubierto y se han generalizado las lloviznas.

Tiempo probable: En toda España tiempo de lloviznas y marejada en las costas del Cantábrico.

Temperaturas extremas: máxima, de 19 grados en Tortosa y Murcia, mínima, de un grado en Avila y Teruel.

Madrid, máxima, de 11,8 grados, mínima, de 6,3 grados.

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 677,0.

A las seis de la tarde, 678,2.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 10,0.

Mínima sombra, 4,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana S. S. E.

A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 24, lluvia en milímetros, 0,8.

Espectáculos

PRINCIPAL

A las siete y cuarto y diez y media, despedida del conjunto de espectáculos internacionales.

COLISEO

A las siete y media, «Los contrabandistas del aire».

AVENIDA

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «El rey de reyes».

La Agencia de Publicidad Avance

Le informará gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese.

Telefono 1266

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA El Impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ARRIBNDOS

ARRIENDO local espacioso, sitio céntrico, propio para almacén. Razón, Sastrea Franco.

SE ARRIENDAN espaciosos locales, propios para almacén, industria o bar, con su amplio y hermoso juego de bñlos Para tratar, Santa Dorotea número 15, principal.

COLOCACIONBS

OFICIAL botero se necesita, bien impuesto en el oficio de boteria. Félix Sebastián, en Villadiego.

HUESPBDES

SE descan dos huéspedes. Calle del Cid, 7 y 9, cuarto.

CEDENSE habitaciones amuebladas con pensión, preferibles dñs amigos. Razón, en esta Administración.

AUTOMOVILES

SE VENDEN coches, uno americano y otro europeo. Informarán, Garage Victoria.

PIUSTIN siete HP., con focos Rin. Garage Moderno.

OAKLAND en perfecto estado, patente pagada, 700 pesetas. Agencia Citroën, Sanz Pastor, 6.

ENSEÑANZAS

TENEDURIA Taquí-Meca, Aritmética, Cultura general, Escritura, Lengua. 5 pesetas al mes. Lain Calvo, 3, 2.º

PERDIDAS

EXTRAVIJO monedero caballero, conteniendo llave. Se gratificará en Guardia Municipal.

LA persona que el día 21 haya encontrado unos lentes, Plaza Mayor, Escalvas, se ruega lo diga a M. Tamiayo taxi Plaza Mayor, para indicarle su dueño.

TRASPASOS

TRASPASO ultramarinos poca renta, muy céntrico y acreditado. Informarán, esta Administración.

VENTAS

MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.

GRAN almacen de naranjas, Fernán González, frente a la Casa del Pueblo, a precios económicos.

SEMILLAS de alfalfa, remolacha y hortalizas, en Droguería Pérez Rueda, Santander, Casa del Cordón.

SE VENDE buró todo nogal y mesa de escritorio. Santocildes, 4, de tres a cinco.

VENDO ternero para criar, raza holandesa. Para tratar, Leonardo Fernández, calle San Pedro Cardena, 11.

SE VENDEN dos carros, nuevo y seminuevo. Florentino Arribas, en el barrio de Villatoro.

SE VENDE madera usada, procedente de derribo y unos poyales de piedra. Informes, Augusto Gutiérrez, Lain Calvo, 20.

OCASION: Balanza automática, precio económico. Valladolid, número 10, habitación número 7.

SE VENDE una casa, propia para labrador, en Villayuda, Razón, Marcos Vicario, en dicho pueblo.

EFEMERIDES burgalesas, de Juan Albarcellos. Se venden en esta Administración.

COMPRO galletera usada, moderna, precio. Diríjirse F. Espeja, Hontoria del Pinar.

SE VENDE una casa en sitio céntrico de la capital. Informarán, en esta Administración.

SE VENDEN 500 arrobas paja blanca. Razón, Cuevas de San Clemente, estancia.

SE VENDE la Venta Hospita Velmo, jurisdicción Castrillo del Val, 11 y medio kilómetros de Burgos, huerta y fincas correspondientes a la misma. Garantías de pago. Razón, Juan Fuente, en dicha Venta.

VITRINAS de nogal con puertas de cristal correderas, se venden. Denis, Plaza Mayor, 18.

VACAS lecheras: Se venden dos vacas recién paridas, con gran producción. Informarán, Granja Moliner.

VARIOS

LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Filodora Foredal Frasco., 10 pesetas. Venta Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foredal, Gijón.

ANTES DE GUARDAR LA ROPA

limpia de todas las clases de manchas, pues las manchas, en sí llevan a veces GÉRMEÑES DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Pero limpie siempre, únicamente con



NETTOSOL

que en pocos minutos limpia los Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de Mesa y de Billar, Sotanos, Manteos, Uniformes, Cuellos, Bordados, Grabados, Dibujos, Pergaminos, Raso Blanco y Seda. Quita las manchas de Grasa, Pintura, Barniz, Vela, Mantequilla, etc., etc.

Producto admirable que se vende en todas las Droguerías. Frasco: 2,50 y 4,50

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, miércoles, día 25, mañana a las siete y cuarto y diez y media noche A PETICION DEL PUBLICO ¡¡EXITO, RUIDOSO EXITO!! del grandioso espectáculo

de CARMEN FLORES con Orquesta Mayolty Barón Rinaldo - Berta Adriani Margarit and Francis - Gerda Lasner Telma del Sol - Ojivale NUEVO PROGRAMA DE TODA LA COMPAÑIA Ultimo y definitivo día

Compañía de revistas de Francisco Mejías (PROCEDENTE DEL TEATRO RUZAFÁ, DE VALENCIA) Jueves 26 de Marzo de 1936 A las siete y cuarto y diez y media noche DEBUT

con el ESTRENO de la revista de González del Castillo, Muñoz Román y el maestro Alonso

Mujeres de fuego

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media, continuación de la GRAN SEMANA FEMINA, con éxito creciente, grande en superproducciones y paqueta en precios. ESTRENO de la gran joya Emelka titulada

Los contrabandistas del aire Arayente, sugestiva y muy interesante Seguidamente, se proyectará la gran superproducción extraordinaria de la Casa Metro Goldwyn Mayer, la marca de los éxitos

Asesinato en la terraza Interpretada por WARNER BAXTER, MYRNA LOY y PHILLIPS HOLMES. EN ESPAÑOL. Muy pronto:

El ídolo de las mujeres Interpretada por MAX BAER, MYRNA LOY, PRIMO CARNERA y JACK DEMPSEY, que hacen de este film una magistral interpretación. El domingo: Acontecimiento de suma garantía.

Una fiesta en Hollywood Interpretada por un conjunto de estrellas jamás igualado: LAUREL y HARDY, JIMMY DURANTE, POLLY MORAN, LUPE VELEZ, EDDIE QUILLAN y RICHARD CARLE, sin contar a MICKEY MOUSE y sus soldaditos de chocolate. EN ESPAÑOL.

Muy importante.—El domingo, en la función de las siete y media, se dará función femenina, pagando las señoras 1,25 y los caballeros 1,75 pesetas. El cine al alcance de todos y de todas las fortunas. Este es y será siempre el COLISEO CASTILLA. El cine de los acontecimientos.

AVENIDA

Mañana, a las cuatro y media, siete y media y diez y media, proyección del grandioso drama sincronizado. SUBLIMHE, IMPONENTE, MAJESTUOSO, llevado al lienzo con la máxima propiedad

El Rey de Reyes La obra más grande de la cinematografía. Versión deslumbradora y conmovedora del Calvario. Los fariseos persiguiendo al NAZARENO, que intentó difundir su palabra por la tierra de Palestina y que murió por la redención de los hombres. Una apoteósica e inolvidable visión del magno drama. Película gigante recomendada por las autoridades eclesiásticas del mundo entero.

EN BREVE: DEBUT de la gran Compañía lírica SAGI-VELA DOS UNICOS DIAS. DOS Miércoles, 1 de Abril próximo: Reposición

La princesa del dollar Jueves, 2 de Abril: Estreno.

Me llaman la presumida Representada por esta Compañía en Madrid más de 250 veces. Ambas obras serán cantadas por los DIVOS

Sagi-Vela y María Vallojera Desde hoy queda abierto el ABONO por cinco días, a estas dos obras de tarde, que finalizará con el día 28 inclusive, a las nueve de su noche.

NOTA.—La preciosa opereta "LA PRINCESA DEL DOLLAR", no se ha representado en Burgos desde el año 1912, y por tanto puede considerarse como ESTRENO, ya que además es creación de esta Compañía.

¿Necesita comprar reloj?

No lo haga antes de ver la LIQUIDACION que por traslado de local y necesitar dinero, realiza SANATORIO DE RELOJES.—Paloma, 8

Vea su escaparate y comprará sin necesitar Vendo precios de fábrica. En relojes de pared y despertadores, pierdo dinero.

Como Curé Mis Males de Pies



Después de 20 años de sufrir atrocemente

La gente se reía al verme andar con los zapatos anchos y boqueados. No conocía entonces remedio alguno para buscar alivio y evitar los tormentos que me producían los callos, durezas y talones considerablemente irritados. ¡Qué alegría tuve al conocer los Saltratos Rodell! Eché sencillamente un puñado de los mismos en agua caliente y sumergí mis pies doloridos en la misma para que éstos absorbieran el precioso oxígeno que se desprende de dichas sales. Como por encanto, desapareció toda sensación de dolor a medida que las burbujillas blancas empezaron a penetrar por los poros. Entonces pude extirpar de cuajo simplemente con los dedos mis callos con su raíz y extirpar también sin dolor alguno ni irritaciones mis durezas. Ahora vivo satisfecho y voy a mis ocupaciones sin sufrir el menor malestar en los pies y tan a mis anchas como si anduviera descalzo. Pida hoy mismo en su farmacia estos sorprendentes Saltratos Rodell y pruébelos esta misma noche. Se garantizan sus buenos resultados. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico, en todas las farmacias, droguerías, centros de especíacos y perfumerías.

Curiosidades

Más de cinco millones de personas celebraron el cumpleaños de Roosevelt Desde la subida al poder del presidente Roosevelt, y a propia iniciativa, —cuando para celebrar su cumpleaños, sus amigos políticos trataron hace tres años de celebrar la fecha, con cariz político—ha venido celebrándose la fecha natalicia del primer magistrado de la nación, de manera brillanteísima, dedicándose los fondos que profirieron esas festividades, a socorrer a las personas atacadas por la funesta «parálisis infantil».

La celebración de este año ha sobrepasado en mucho a la de los años anteriores. Cálculase que en los 6.000 bailes organizados con tal motivo, tomaron parte más de cinco millones de personas, habiendo rendido estos bailes una utilidad fabulosa. Mas de 400 estaciones radiodifusoras de la nación se adhirieron a esta conmemoración, y así pudo presentarse una serie de programas que fueron éxitos en todos los estados de la unión. En dicho programa tomó parte personalmente el presidente Roosevelt; quien en discurso sencillo y muy sentido dió las gracias a sus conciudadanos por la cooperación que le prestan en el desarrollo de la ciudad pública. En Washington solamente celebráronse once bailes, habiendo sido los más lucidos. A todos ellos asistió la señora de Roosevelt. Con motivo de su fiesta onomástica, el presidente Roosevelt recibió en 24 horas más de veinte millones de mensajes individuales, felicitándole en su cumpleaños y ofreciéndole testimonios de simpatía y adhesión.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS Dicho especialista estará todos los meses en BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS: DE DIEZ A CUATRO

Advertisement for CIDRO JOVER featuring illustrations of a mill, a press, and a bakery oven, with text: 'lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. TALLERES CIDRO JOVER LOGROÑO LOGROÑO TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA'

¿ES USTED UNA VICTIMA DEL REUMATISMO?

Exito sorprendente de un nuevo tratamiento Se le ofrece un tratamiento de 10 días completamente gratis

Si usted sufre los dolores de reuma, si conoce usted los horribles sufrimientos que retuercen sus articulaciones y sus músculos, que agotan sus fuerzas y le hacen la vida imposible, entonces lea usted este anuncio, y tendrá la prueba de que está en su poder el hacer cesar para siempre los sufrimientos de que padece.

Pero no tarde usted. Pida inmediatamente uno de los tratamientos de 10 días a Mr. Arthur Richards (Duoform Ltd.), desp. 100, Aldwych House, Londres W. C. 2. Es un nuevo tratamiento notable que ha sido reservado a los lectores de este periódico. El envío le será hecho completamente gratis y franco de portes.

No deje de aprovechar esta ocasión única. Usted quedará sorprendido del beneficio que de ello obtendrá. Aun cuando su caso sea de los más serios y cuando usted haya probado ya todos los remedios y todos hayan fracasado, y hasta en el caso que se le haya dicho que su enfermedad es incurable, no pierda usted la esperanza. EL "DUO-FORMULA" de Mr. Arthur Richards, que es el nombre bajo el cual se conoce este nuevo tratamiento, ha curado y sigue curando diariamente casos que se consideraban desesperados. Varias de las curaciones llegan a lo milagroso. Si el gran especialista declara: "Mi DUO-FORMULA es un remedio seguro contra el reuma", puede usted estar seguro de que dice la pura verdad. No le quepa duda que no afirmaría la curación de casos sorprendentes, si no tuviese abundantes pruebas para su autenticidad. Estas pruebas las tiene en forma de miles de cartas que provienen de hombres y mujeres, que le han escrito espontáneamente sin que el haya solicitado ninguna opinión, y en las cuales explican la forma maravillosa de cómo se han librado de sus dolores y sufrimientos.

Estas cartas proceden de personas, de las cuales muchas han hecho cama durante años enteros, habiendo entre ellas varias personas de 60 y hasta 70 años de edad, que han sido presa del reumatismo y que ahora gozan de los placeres de la vida.

Lo que estas personas han hecho, también lo puede hacer usted. El maravilloso tratamiento "DUO-FORMULA" le puede curar a usted lo mismo que ha curado a aquéllas. Este es el motivo por que el señor Arthur Richards ha decidido ofrecer GRATUITAMENTE un tratamiento de 10 días a los lectores de este importante periódico, que sean víctimas del reuma, de la gota, ciática, lumbago, neuritis y demás enfermedades causadas por el ácido úrico. Esto es para darle una prueba irrefutable de la verdad de este anuncio, en la forma de su liberación personal de todos sus males. Es evidente que no podría hacer tal oferta, excepcional, si no conociese los resultados absolutamente favorables y ciertos que usted obtendrá.

Piense usted lo que significaría eso para usted. Basta con enviar el cupón que figura al pie de este anuncio o una tarjeta postal y usted recibirá gratuitamente un tratamiento de 10 días, que es fácil de tomar y además completamente inofensivo. Aun cuando su caso sea de los más tenaces, usted empezará a sentir una mejoría apreciable. ¿No ve usted las nuevas perspectivas de la vida que se abren delante de usted?

Imagine usted la alegría increíble de despertar por las mañanas sin sentir el más mínimo dolor después de una noche perfecta, y saltar de la cama lleno de ánimos para el trabajo y el placer de la jornada. ¡Pero no lo demore! Envíe su demanda hoy mismo y ponga fin a sus dolores. ¿Para qué sufrir un momento más cuando una simple demanda puede aportarle alivio sin el menor gasto?

Franqueo para Inglaterra: cartas, 0,50, y tarjetas, 0,30.

Gratis este tratamiento de 10 días

Llene este cupón y envíelo a Mr. Arthur Richards (Duoform Ltd.), Despacho 100, Aldwych House, Londres, W. C. 2, Inglaterra

Sírvase enviarme gratis y sin compromiso por mi parte su tratamiento de 10 días según su oferta en el DIARIO DE BURGOS.

NOMBRE ... SENAS ...

¡¡VARICES!!

SU CURACION INMEDIATA

¡Sin medicamentos! ¡Sin molestias!

Algo nuevo y sensacional

Detalles gratis enviando cumplimentado el boletín adjunto a Kepta, apartado 1.245 MADRID

D. ... domiciliado en ... provincia de ... calle de ... núm. ... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Aguas y Balneario de Cestona Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias, y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Diario de Burgos

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Pancorbo

“LOS PREVISORES DEL PORVENIR”

Con gran brillantez y entusiasmo, se ha celebrado la fiesta anual de esta altruista entidad, el pasado día 19. Este año, además se celebraba la entrega y bendición de la bandera de la sección, motivo por el cual el regocijo era máximo.

A las diez menos cuarto llegó de Miranda el hermano mayor de los Previsores, número 1, excelentísimo señor don Francisco Pérez Fernández, siendo recibido por todos los asociados y banda municipal.

Se dirigen al templo parroquial, donde después de solemne misa se celebra la bendición de la bandera, primorosamente bordada por la señorita Amoniana Fernández, siendo madrina la gentil señorita Pilar Revuelta y abanderado, Gabriel Martínez, ambos asociados.

A las doce, en el salón más amplio del pueblo, tiene lugar el acto de la entrega de diez libretas a los niños de las escuelas nacionales de la villa.

El local resulta incapaz para contener al gentío que pretende escuchar la autorizada voz del venerable director de los Previsores.

Al penetrar en el local el señor Pérez Fernández, acompañado de representaciones de Miranda (que acude con su bandera), Brivesca, señor Cano y autoridades locales, se oyen ensordecedoras vivas a los Previsores, al director general, etc. Hecho el silencio, el secretario local hace la presentación del benemérito director general, haciendo resaltar la perseverante labor del mismo y cómo la República ha sabido enaltecer sus servicios y los de la Asociación con el preciado galardón de la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia, única entidad que la posee entre sus similares.

Inmediatamente, el señor Pérez Fernández, pronuncia una hermosa conferencia, haciendo resaltar la altruista posición de la Asociación ante todo momento difícil, y la importancia de su misión en el porvenir, explicando detalladamente el emblema de la misma y rogando lean todos el folleto, que se repartirá al final del acto. Con este motivo, hace un elogio de aquéllos que sienten inquietantes ansias de saber, y siempre buscan algo nuevo, y se para ante aquéllos otros que se creen sabios, pidiendo para éstos un monumento, ante el cual todos al pasar nos descubriremos con respeto, después de haber contribuido al levantamiento del mismo.

Imposible seguir punto por punto su sabrosísima conferencia, que termina diciendo: «así como unos piden el pan nuestro, los Previsores piden y desean el de todos». Es ovacionado.

Los niños Angelita Tamayo, y Félix Calvo, recitan admirablemente unas poesías alusivas a la Previsión, y se hace el reparto de cartillas a los escolares afortunados y bolsas de caramelos a todos, finalizando tan interesante acto con el Himno de los Previsores, cantado por los niños, acompañados de la banda municipal.

Acto seguido, se celebró en la Casa Arciniega el banquete ofrecido al señor Pérez Fernández, por los asociados, servido con el gusto y esmero acostumbrado.

Ocuparon la presidencia el señor Pérez Fernández y la madrina de la bandera. En torno se sentaron cerca de una treintena de asociados. Como acto familiar no hubo brindis, haciéndose votos para que el próximo año los cincuenta y siete asociados se dupliquen.

El fotógrafo de Miranda señor Muro, hizo diversas instantáneas.

Se recibió el siguiente telegrama de Burgos: «Entusiásticamente unidos, felicitó venerable director, totalidad previsores pancorbinos. Llarena». Ya que diversas obligaciones impidieron asistir al acto a la señorita María Cruz Rubio y señor Llarena, inspectores de pri-

mera enseñanza que estaban atentamente invitados al acto mutualista.

Lástima que el día no se mostrase propicio a contribuir a la brillantez de los actos.

A las cuatro y media, regresó a Miranda el director general, siendo despedido con el mismo entusiasmo que a su llegada.

El representante y presidente local, señores don Narciso España y don Ángel Busto, recibieron muchas felicitaciones por la organización del acto.

NUEVOS GESTORES

El Ayuntamiento del 12 de Abril, clementemente, le ha sido en parte—suspendido gubernativamente, habiéndose constituido la nueva gestora en el día de ayer, en la siguiente forma:

Alcalde, don Arquelao Villasante; primer teniente alcalde, don Segundo Gómez; segundo teniente, don Martín Ortiz (éstos de elección popular). Concejales, don Víctor Ayala (síndico), don Zacarías Tobalina, don Rafael Valderama, don José Corral, don Rufino Nieva y don Pedro Varona.

Cesán, don Nemesio Morquecho, don Teodoro Ortiz, don Nicanor Sáez, don Mariano García y don Félix Calvo.

INTERESANTE ARTICULO

Con sumo gusto hemos leído en el DIARIO el concienzudo artículo del señor Tellería, sobre la producción cántabra en nuestra villa, destacando las condiciones del medio y señalándole como centro de primer orden en la provincia.

En él señala el camino a seguir, y a la vez que felicitamos a su autor, esperamos no caigan en el vacío sus valiosas aportaciones y procuremos todos aportar nuestro grano de trigo al objeto de que tengan completo éxito sus acertadas insinuaciones.

VISITA DE INSPECCION

El último martes visitó las escuelas nacionales, la tan bella, como culta y simpática señorita María Cruz Rubio, nueva inspectora de primera enseñanza de esta zona. La acompañaban en esta su primera salida, el que hasta ahora lo fue, don Juan Llarena y su distinguida consorte doña Luisa Chacón. Hacemos votos por su permanencia entre nosotros y que le hayan sido gratas las impresiones recibidas.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el vecido Simón del Olmo, que durante muchos años fue juez municipal y últimamente desempeñaba el cargo de depositario del Ayuntamiento.

A toda su familia, les acompañamos en su duelo.

EL CORRESPONSAL

22 Marzo.

Anunciarlos en la sección de Anuncios económicos Son los anuncios más eficaces.

EL DIARIO en Salas de los Infantes

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Próxima la contienda electoral, y ante las importantes obras que en esta ciudad tienen que ejecutarse, como son la construcción del grupo escolar, casa Ayuntamiento, traída de agua potable, alcantarillado, etc., etc., quiero resaltar la necesidad de que los partidos políticos presenten hombres capacitados para el cargo de concejal, hombres de cultura que puedan aportar iniciativas que reporten un bien general, ya que la administración de los intereses del pueblo es el fundamento básico de su progreso.

La presentación de candidatos encierra una suprema responsabilidad moral para los partidos políticos, ya que éstos si realmente tienen interés por la economía municipal, no tienen derecho a presentar candidatos a quienes tengan demostrado su analfabetismo.

La administración de una ciudad como la de Salas, es hoy de una importancia extraordinaria, y esto obliga a ponerle en manos expertas, en hombres rectos, independientes e instruidos, que sean garantía de acierto en cuantos problemas económicos se presenten.

Los electores tienen también una gran responsabilidad si guiados por la pasión votan a quienes, por su falta de preparación, carecen de medios intelectuales para mantenerse dentro de una acertada política-económica.

No, no puede ser concejal un cualquiera, por el mero hecho de pertenecer a una fracción política determinada. No da patente de competencia el estar afiliado a uno u otro bando; es preciso que, además de reunir esta condición, sea una figura que por su honradez, laboriosidad y competencia sea bien vista y aceptada por todos los ciudadanos.

Los intereses de un pueblo son mucho más sagrados que los de un particular. Estos se desfilan, y aquellos no pueden estar por lo tanto a merced del capricho político o de la incompetencia.

Hacen falta en el Ayuntamiento hombres y no figuras decorativas; hombres de inteligencia despejada, amantes del pueblo, hombres independientes para que puedan obrar con justicia y mantener la moral pública; hombres que sean la representación genuina de la ciudad, es decir del comercio, industria, profesionales, agricultores y obreros; hombres que eleven a la ciudad a las cumbres del progreso.

Si los partidos políticos consiguen esta candidatura del comercio, industria, profesiones, agricultores y obreros, atiénden-

dose a elegir entre ellos personas capacitadas, dejando a un lado los ideales políticos, pueden estar seguros de que además de haber cumplido con un deber sagrado, el vecindario verá con simpatía la propuesta, porque ya se ha dado cuenta que más que política, lo que hay que atender es una buena administración, que es lo que todos veremos con agrado.

NOTICIAS

Con sumo gusto hago público que ya han desaparecido las causas que motivaron la incapacidad del concejal señor Herrera, y por ello ya puede desempeñar el expresado cargo.

—Con el fin de orientarse de los últimos trabajos y modas de la temporada, salió para la capital nuestro buen amigo don Lucilo Camarero, hijo del acreditado astrónomo don Santiago Camarero.

—Para Madrid, y con el fin de pasar varios días, salió la simpática y bellísima señorita Patro Piernaveja.

—También salieron para dicho punto nuestro buen amigo don Antonio Rojo, donde, secretario judicial, y su distinguida esposa.

—De paso para Quintanar de la Sierra estuvieron unos minutos en ésta el gobernador civil de la provincia, el presidente de la Diputación y los señores Barrio y Labin, el ingeniero jefe de Montes don Angel Fernández, don Manuel Carreras y el ayudante señor Magallón, visitando la repoblación forestal.

EL CORRESPONSAL Salas de los Infantes, 22 Marzo, 1936.

Noticiario mundial

EL PLEITO FRANCO-ALEMAN

París.—Después del discurso enérgico del presidente Sarraut por radio, declarando que Francia no estaba dispuesta a dejar a Estrasburgo al alcance de los cañones alemanes y que Francia exigía absolutamente la retirada de las tropas alemanas de la Renania, la actitud británica favorable a Hitler ha causado viva irritación contra el Gobierno izquierdista, que no ha sabido prevenir el golpe de escena ni calcular exactamente sus repercusiones, dejando en entredicho el prestigio de Francia.

EN PREVISION DE ATAQUES AEREOS

Praga.—En el techo del edificio de la Compañía «Cinema» se está instalando una enorme sirena de peso de 500 kilos, movida por un motor de 12 caballos y destinada a dar la alarma en caso de ataques aéreos. Los silbidos de alarma se oirán en un radio de 12 kilómetros.

TROPAS SOVIETICAS EN CHECOESLOVAQUIA?

Budapest.—El periódico «Pesti Hirlap» publica unos detalles impresionantes acerca de la preparación militar soviética en Checoslovaquia, como consecuencia de la alianza militar entre los dos países. Dos destacamentos del Ejército Rojo Soviético están acampados cerca de los campos de aviación de Trenchen y de Postni.

CONCENTRACION SOVIETICA EN MONGOLIA

Tokio.—El embajador japonés en el Manchukuo comunica que el Gobierno soviético ha concentrado en la frontera de Mongolia un ejército de 200 mil hombres, que desde hace unos días estaba tomando una actitud provocadora, probablemente a consecuencia de la ratificación del pacto franco-soviético. Sin embargo, coincidiendo con las complicaciones surgidas en Europa por la

contestación de Alemania a dicha ratificación, los rusos han vuelto a una actitud pacífica.

LA PASCUA DE LOS ARMEROS

Atenas.—Como consecuencia de los «rapports» recibidos por los agregados militares en las diferentes capitales acerca de la situación en Europa, el Gobierno ha dado orden a las misiones militares encargadas de tratar la adquisición de material de guerra, de activar los contratos y las entregas incluyendo una cláusula acerca del riesgo de guerra.

EL RAYO INVISIBLE

Budapest.—El inventor húngaro Pribil, que ha descubierto la invisibilidad de algunos cuerpos bajo los efectos de un rayo especial, continúa sus investigaciones y espera llegar a producir la invisibilidad de las personas, sobre todo, para sus aplicaciones en la cinematografía.

EL CAPITAL EXTRANJERO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—El capital de propiedad extranjera invertido en los Estados Unidos ha alcanzado 7.500 millones de dólares; ello contrasta con la opinión de los economistas de vía estrecha, los que consideran la afluencia de capitales extranjeros como perjudicial.

LA PRODUCCION PETROLIFERA DE RUSIA

Londres.—La producción de petróleo, que según el programa tenía que alcanzar 30 millones de toneladas, no ha llegado en el año pasado a los 27 millones, por lo que las autoridades soviéticas hacen esfuerzos para aumentar y mejorar la producción, cuya escasez obligó a reducir la asignación de gasolina para trabajos agrícolas.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

El surtido más completo en lámparas en

LA COCINA



A. Bonifaz & C. Burgos
Vicente P. Canales

GRAN TINTORERÍA Masip

Fábrica Paseo de los Vadillos

DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN - CALVO, 31

Teléfono 1741

Géneros de punto D. H.

al finalizar la temporada, ofrece a precios de liquidación, sus existencias de

Jerseys de señora, a pesetas 5'00

» de niños, en todas tallas, a pesetas 2'50 y 3

Domingo Hospital

PLAZA MAYOR, 61

(antiguo "Salón Parisiana")

¿¿ CALVOS ??

UN NUEVO CURADO

Don Andrés Pastoriza, que vive en Madrid, en la avenida de Menéndez Pelayo, n.º 27, espontáneamente se nos dirige como sigue:

SR. CONCESIONARIO GENERAL DE K. N. L.

Apartado 10.040. MADRID

Madrid, a 22 de Septiembre de 1935.

Muy señor mío: Hace exactamente un mes que empecé a usar su producto K. N. L. contra la calvicie. Comencé a usarlo, con las naturales reservas, en persona que ha probado inútilmente infinidad de capilares sin ninguna eficacia. Por ello me complace en manifestarle que en tan corto espacio de tiempo, y sólo con el uso de la caja pequeña, me encuentro completamente curado y poblada absolutamente toda mi calva.

Estoy muy agradecido y seré desde hoy el mejor propagandista de producto tan eficaz.

De Vd. atto. s. s., q. s. m. e.,
ANDRES PASTORIZA
(firmado)

INFORMES GRATIS - PAGO DESPUES DEL RESULTADO

DEVUELVANOS EL BOLETIN

Señor Concesionario general de K. N. L.

Apartado 10.040. --MADRID

Don domiciliado en

provincia calle número desea recibir

informes gratis del producto K. N. L. contra la calvicie.

EL MEJOR

ARCADIAN

NITRATO